

LANUS, 21 MAR 2018

Nº 1035

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, al señor Esteban Nicolas BUICH y GIULIANI, D.N.I. Nº 30.477.250, C.U.I.L. Nº 20-30477250-7, nacido el día 13 de agosto de 1983, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Jovellanos 590, 1º "C", C.A.B.A., Legajo Nº 27235/9, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 01, Oficina 1601, Secretaría de Cultura y Educación, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIÁN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL